



**OFICIO: SCT/DGCYT/697/2024**

**ASUNTO: SE DA RESPUESTA A OFICIO**  
San Luis Potosí, S.L.P. a 09 de octubre de 2024

**RAFAEL OMAR MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE**  
**COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, me dirijo a usted en razón del oficio **CGE/DOIC/-SCT-166/2024**, del cual le informo que en atención a ello se dio seguimiento a las observaciones realizadas mediante las cédulas, indicándoles a los servidores públicos que desarrollen el proceso de revista que verifiquen de forma minuciosa la documentación, al momento de que los permisionarios o concesionarios se presenten al proceso de revista verificando que se cumpla con cada uno de los requisitos esenciales conforme los establecidos por las leyes, reglamentos, acuerdos y manuales para dicho programa, ya que con ellos se evitara cometer irregularidades en el proceso de revista siguiente, de igual manera se exhorto a los servidores públicos que ejecuten la Revista Anual, que deberán observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público, lo anterior procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades. Lo anterior a fin de tener un mejor desempeño para los próximos procesos de revista practicados por esta secretaria. Por todo lo anterior informo a usted que se ha dado total y cabal cumplimiento a las observaciones notificadas mediante el Informe Final de Auditoria C.3/2024

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le mando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. SAGRARIO GONZÁLEZ GARCÍA**  
DIRECTORA GENERAL DE LA SECRETARIA  
DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES**

**"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"**

